

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Concurso abierto para la contratación de los servicios de limpieza en el Hospital de La Rioja, en el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 1989. Expediente n.º 06-5-2.1-009/89 V.A.216*

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, ha resuelto convocar el siguiente Concurso Abierto,

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza en el Hospital de La Rioja, en el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 1989.

Presupuesto de contrata: Doce millones seiscientos mil pesetas (12.600.000 Pts.).

Fianza provisional: Doscientos cincuenta y dos mil pesetas (252.000 Pts.).

Plazo de duración: Siete meses (7 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3, bajo) hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1989.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 24 de mayo de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de Prescripciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.) durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de abril de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

#### AYUNTAMIENTO DE PREJANO

##### Subasta de aprovechamiento de pastos

V.A.209

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1989, el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de pastos correspondiente a 1989, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, siguientes al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto: 865 Has. de pastos para 1.200 lanares en el Monte de U.P. número 146. El Estepar. Tasación: 156.000 pesetas; indemnizaciones: 13.165 pesetas.

Fianza: Provisional, 6% del precio de la licitación; Definitiva, 20% del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, el IVA y cuantos otros gastos ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según modelo que figura al final del presente, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de depósito de la fianza provisional.

El expediente podrá ser consultado en la Secretaría municipal, durante el plazo fijado para la presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 18 horas del día siguiente al que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... calle ... en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de pastos, anunciada por el Ayuntamiento de Préjano en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... ofrece la cantidad de ... pesetas (letra y número) comprometiéndose a cumplir las condiciones estipuladas en el Pliego de condiciones económico-administrativas. Fecha y firma del licitador.

Préjano, a 10 de abril de 1989.— El Alcalde en funciones.

##### Subasta de varias batidas de jabalí y caza menor V.A.210

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1989, el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de varias batidas de jabalí y de caza menor, que a continuación se relacionan, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, siguientes al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Rioja,

para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto:

Uno.— 6 batidas de jabalí y caza menor en el Monte El Estepar. Tasación: 250.000 pesetas e indemnización: 5.322 pesetas anuales.

Dos.— 1 batida de jabalí y caza menor en el Monte La Ballota. Tasación: 50.000 pesetas e indemnización: 3.422 pesetas anuales.

Tres.— 1 batida de jabalí y caza menor en Peña el Monte. Tasación: 50.000 pesetas y 3.422 pesetas de indemnización/año.

Cuatro.— 2 batidas del jabalí y caza menor en Monte Abajo. Tasación: 100.000 pesetas y 3.897 pesetas de indemnización/año.

Estos aprovechamientos se subastan por cinco años. Número máximo de escopetas, 20 y cinco piezas por batida. La adjudicación experimentará un aumento anual acumulativo del 5%.

Fianza: Provisional, 6% de la licitación; definitiva: 20% del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, el IVA y cuantos otros gastos ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según modelo que figura al final del presente, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de depósito de la fianza provisional.

El expediente podrá ser consultado en la Secretaría municipal, durante el plazo fijado para la presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 18 horas del día siguiente al que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... calle ... en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de pastos, anunciada por el Ayuntamiento de Préjano en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... ofrece la cantidad de ... pesetas (letra y número) comprometiéndose a cumplir las condiciones estipuladas en el Pliego de condiciones económico-administrativas. Fecha y firma del licitador.

Préjano, a 10 de abril de 1989.— El Alcalde en funciones.

#### AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

##### Concurso para la contratación del servicio de las piscinas municipales V.A.211

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico Administrativas para la contratación, mediante concurso, del servicio de las piscinas municipales, se expone al público durante ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia convocatoria de concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Concurso público para la prestación del servicio de las piscinas municipales.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas al alza más el I.V.A., con un aumento equivalente, a partir del primer año, del 4,50% acumulativo.

Forma de pago: El 50% de la adjudicación el 30 de julio, el 50% restante, el 30 de agosto.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía provisional: 5.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá sobre el 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de plicas: Se celebrará en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de las piscinas municipales.

Don ..., de estado ..., profesión ..., domiciliado en ... con D.N.I. número ... en nombre propio o en representación de ..., hace constar:

1º.— Solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Valgañón, para la contratación de los servicios de la piscina municipal.

2º.— Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3º.— Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza exigida, así como cuantos documentos se indican en el Pliego de Condiciones.

4º.— Propone como precio de la concesión la cantidad de ... pesetas (en